



7 de febrero de 2007

La CHS autoriza a la Generalitat Valenciana construir pozos de sequía en la Vega Baja para paliar la sequía

El acuerdo de colaboración permitirá aumentar los 20 hm³ actuales que extrae la Confederación de los 22 sondeos en la provincia de Alicante

El presidente de la Confederación Hidrográfica del Segura (CHS), José Salvador Fuentes Zorita, y el conseller de Infraestructuras y Transporte de la Generalitat Valenciana, José Ramón García Antón, han firmado hoy en Orihuela el acuerdo de colaboración por el que el organismo de cuenca autorizará la construcción de sondeos por parte de la Consellería de Infraestructuras y Transportes, para paliar los efectos de la sequía en la Vega Baja y poner a disposición de regantes mayores recursos, además de aumentar el caudal circulante por el cauce del río Segura.

Este acuerdo se produce en el marco del tercer año de la peor sequía que se registra en la Cuenca del Segura en los últimos 75 años, por lo que, para minimizar sus efectos, la CHS ha adoptado una serie de medidas –entre las que se encuentra la puesta en marcha de sondeos–, encaminadas a aumentar los caudales disponibles y a garantizar un mínimo caudal ecológico.

En este sentido, la CHS ha creado una reserva estratégica disponible en toda la Cuenca del Segura mediante una batería de sondeos, ejecutados y explotados directamente por el organismo de cuenca, que permitió movilizar, con carácter inmediato, un volumen de recursos hídricos que han logrado, parcialmente, mejorar las condiciones de los cauces y contribuir a aumentar el nivel de disponibilidad.

En concreto, durante el año hidrológico 2005-2006 (1 de octubre-30 de septiembre), la CHS ha explotado, bien directamente, bien mediante encomienda de gestión, un total de 22 pozos en la Vega Baja, con un caudal disponible de 1.545 litros por segundo, que han puesto en circulación en el periodo citado anteriormente 20 hectómetros cúbicos, que se han dedicado a mantener un mínimo caudal ecológico y a socorrer parcialmente a los regantes.

Los objetivos de estas actuaciones son, por un lado, aportar caudales al Segura, preferiblemente aguas arriba de los núcleos de población, de forma que mejoren sus condiciones de salubridad y el mantenimiento de los ecosistemas y por otro, incrementar los recursos disponibles para su utilización en riego, mitigando con ello los perjuicios ambientales, económicos y sociales que la sequía genera.

En el texto firmado hoy se contempla que la Comisaría de Aguas de la CHS y la Consellería acuerden la ubicación de los sondeos, que construirá el Gobierno autonómico con cargo a sus presupuestos, y cuyos recursos hídricos obtenidos serán integrados en el sistema general del río Segura.

La explotación de los pozos se llevará a cabo durante los periodos de sequía o cuando ambas partes aprecien circunstancias especiales que aconsejen su utilización, siempre bajo el control de la CHS para asegurar la sostenibilidad de su uso, tanto desde el punto de vista de la evolución de los niveles como de la calidad del agua extraída. El destino del agua que se extraiga será la satisfacción de las necesidades hídricas en la Vega Baja, tanto las medioambientales como la demanda de riego de las Comunidades de Regantes o Juzgados Privativos de Aguas.